





Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC: 0060947/2018

Córdoba,

0 7 DIC 2018

VISTO

La solicitud mediante nota presentada por la Lic. Lucía Rinero Subsecretaria de Extensión de la Facultad de Artes en el marco del "Concierto Carnaval Suzuki"; y

CONSIDERANDO

Que los gastos generados en el marco del desarrollo del "Concierto Carnaval Suzuki", realizado el 1º de diciembre de 2018, son pertinentes a los objetivos de la secretaría.

Que el financiamiento de estos gastos se realiza con fondos de Recursos Propios de Método Suzuki.

Que ha tomado conocimiento el Secretario de Gestión y Planificación de la Facultad de Artes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones dispuestas que ascienden a una la suma total de \$ 17000,00 (pesos diecisiete mil).

ARTÍCULO 2º: Reconocer y autorizar el pago de los servicios prestados en concepto de honorarios profesionales que se detalla en la planilla Anexa I.

ARTÍCULO 3°: Imputar la presentes erogaciones a las cuentas de Recursos Propios de Método Suzuki.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la UNC. Comuníquese a los interesados, Secretaría de Extensión y al Área Económico-Financiera. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN Nº

0749

Cr. Nicolás Oria Secretario de Gestión y Planificación Facultad de Artes – UNC



Mgter. Ana María Mohaded Decana

Facultad de Artes Universidad Nacional de Córdoba 2018 - Año del centenario de la reforma universitaria





Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC: 0060947/2018

ANEXO I

0749

Proveedor	CUIT	Factura	Fecha	Concepto	Monto
Viarengo Santino	20-33954858-8	00001- 00000016	03/12/2018	Registro y Edición de video	\$5.000.00
Colombo Maria Laura	27-25918628-0	0001- 00000075	03/12/2018	Video Mapping	\$7.000,00
Marquez Sauad Agustina María	27-35251724-6	00002- 00000001	03/12/2018	Diseño, montaje y operación de luces	\$5.000,00
TOTAL					\$17.000,00

